



ANUNCIO

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE SUBINSPECTOR DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL DE GÁLDAR, REUNIDO EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2021 POR EL QUE SE PUBLICAN LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS PRUEBAS DE APTITUD FÍSICA.

El Tribunal reunido el día 15 de abril de 2021 al objeto de celebrar la pruebas de aptitud física del procedimiento por provisión de una plaza de Subinspector del Cuerpo de la Policía Local acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Publicar los resultados en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica municipal (galdar.sedelectronica.es) (prueba de adaptación al medio acuático, salto de longitud) del procedimiento selectivo de 1 plaza de Subinspector del Cuerpo de la Policía Local de Gáldar celebrada el día 15/04/2021.

Prueba de adaptación al medio acuático (50 m. libres)

ORDEN	DNI**	APELLIDOS Y NOMBRE	MARCA 1	MARCA 2	PUNTUACIÓN	NOTA
1	**470***-N	JUAN MANUEL SOSA SANTANA	37,24	-----	10	APTO

Prueba Salto Horizontal

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MARCA 1	MARCA 2	PUNTUACIÓN	NOTA
1	**486***-D	JUAN MANUEL SOSA SANTANA	NULO	2,20	9	APTO

SEGUNDO.- Conceder un plazo de dos días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación en el referido Tablón de Anuncios, para solicitar la revisión de la calificación correspondiente a las pruebas psicotécnicas, sin perjuicio de la interposición de los recursos procedentes.

TERCERO.- La solicitud de revisión deberá dirigirse al Presidente del Tribunal en el Registro General del Ayuntamiento de Gáldar (C/ Bentago Semidán n.º 2, 35460 Gáldar). Así mismo las solicitudes podrán presentarse en



la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CUARTO.- De no acometer reclamación alguna , el Tribunal acuerda considerar como definitivas las indicadas calificaciones.

QUINTO.- Así mismo se le comunica al aspirante que la realización de la siguiente prueba “ PRUEBAS PSICOTÉCNICAS” realizará el jueves día 20 de abril de 2021 a las 16:30 horas en la Casa de la Juventud / Calle Caifa s/n) . Y , así mismo, la entrevista se realizará el día 23 de abril en el mismo lugar a las 17:15 horas.

Se ruega máxima puntualidad.

Para esta prueba el aspirante deberá venir provisto de lápiz de número 2, bolígrafo azul o negro y una goma de borrar. El opositor deberá marcar las respuestas únicamente en la hoja de respuestas, en la parte delantera de la hoja dentro del espacio establecido al efecto. No se corregirá nada escrito fuera de ese espacio. No se escribirá , ni se hará ningún tipo de marca o anotación sobre cuadernillos.

No se escribirá el nombre del opositor en las hojas del examen, ni se firmará en estas, ni se realizará anotación o marca alguna que permita la identificación del aspirante. Al finalizar el ejercicio, el opositor deberá entregar las hojas de respuestas y cuadernillos.

Se les recuerda al opositor que deberá presentarse con el Documento Nacional de Identidad.

Gáldar, documento firmado electrónicamente al margen
El Presidente

